

Viceministro de Relaciones Exteriores sostuvo audiencia con el embajador de la República de la India al término de sus funciones

1 de setiembre de 2026

Nota de Prensa 183-26

El viceministro de Relaciones Exteriores, Eric Anderson, sostuvo una audiencia con el embajador de la República de la India en el Perú, Vishvas Vidu Sapkal, al término de sus funciones. En el encuentro se resaltó el excelente nivel alcanzado en las relaciones bilaterales con la India.

La solidez del vínculo bilateral está fundamentada en valores y principios compartidos como la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la liberalización económica, el multilateralismo, la lucha contra el cambio climático y el desarrollo sostenible.

El viceministro Anderson destacó la dinámica gestión del embajador de la India desde que asumió funciones el 30 de junio de 2023, así como su contribución a la relación bilateral.

Su labor fue fundamental para el impulso del diálogo político, el relanzamiento de las negociaciones del TLC Perú-India, y la ampliación de la cooperación en ámbitos estratégicos como minería, agricultura, salud, energía, ciencia y tecnología, diplomacia cultural e iniciativas de apoyo social.

El viceministro de Relaciones Exteriores expresó la firme voluntad del Perú de fortalecer la relación bilateral en todos los ámbitos con la India, con especial énfasis en el sector económico-comercial y el impulso a la suscripción del TLC, que otorgará un marco favorable y nuevas oportunidades para ampliar el comercio y las inversiones bilaterales.

Actualmente, la India constituye el segundo socio comercial de nuestro país en Asia y el cuarto a nivel mundial, y se consolida como un aliado estratégico para la diversificación económica del país y su proyección a la región del Indo-Pacífico.